

15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EDUCACION PERMANENTE

CÓDIGO 01489060

UNED

15-16

EDUCACION PERMANENTE

CÓDIGO 01489060

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

- Motivar a los estudiantes para profundizar en la teoría y en la práctica de la Educación Permanente e integrar los conocimientos en el propio desarrollo personal.
 - Lograr una síntesis interdisciplinar de los fundamentos de la educación permanente.
 - Analizar la incidencia de la educación permanente en los ámbitos personal, social y laboral.
 - Dominar el vocabulario específico de la asignatura.
 - Identificar los principales campos de acción en el contexto de la educación permanente.
 - Conocer, entender e interpretar los documentos emitidos por los organismos internacionales sobre Educación Permanente. Estudiar sus propuestas de actuación y saber vincularlas a acciones concretas de educación permanente.
 - Desarrollar la competencia de trabajo en equipo. Se constituyen grupos entre los/las estudiantes matriculados por lo que si no van a poder realizar las tareas deben tener en cuenta las indicaciones que se realizan en el apartado de evaluación de esta asignatura.
- Es REQUISITO IMPRESCINDIBLE para cursar esta asignatura tener acceso a Internet, manejar las TICs y participar en los trabajos colaborativos en red y dentro de la plataforma WebCT de la UNED.

CONTENIDOS

ANTES DE REALIZAR LA MATRICULA LEA EL APARTADO EN EL QUE FIGURAN LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Primera Prueba Presencial

Tema 1. Concepto de Educación y Aprendizaje Permanente. Términos afines a la educación y aprendizaje permanente. Origen y evolución de la educación permanente. Principios básicos, fundamentos y finalidades de la educación permanente.

Tema 2. La educación permanente en la sociedad de la información y del conocimiento. La educación permanente mediante la estrategia de la educación a distancia. Dimensiones formativas de los medios impresos, de los medios de comunicación social y de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Los nuevos modelos de la educación y aprendizaje permanente a través de los cursos masivos abiertos.

Tema 3. Organismos internacionales: aportaciones a la educación permanente: UNESCO, OCDE, OEI. Planes mundiales para erradicar el analfabetismo. La educación para la igualdad de la mujer: Conferencias Mundiales, principales aportaciones.

Tema 4. La educación permanente en la Unión Europea. Unidad y movilidad en Europa a través de la educación. Dimensión europea de la educación permanente en España. La educación permanente y el sistema educativo español. Memorandum del aprendizaje permanente y su desarrollo.

Segunda Prueba Presencial

Tema 5. La educación permanente en la educación superior. Educación de personas adultas. Cualificaciones profesionales. Competencias y acreditaciones.

Tema 6. Sistemas nacionales de acreditación en Europa, reconocimiento de los aprendizajes adquiridos de manera informal y no formal en el contexto del Marco Europeo de las Cualificaciones.

Tema 7. Educación permanente: para el desarrollo comunitario y para la participación cívica. La educación permanente para el ocio y el desarrollo cultural. Estrategias para aprender a aprender y para aprender a emprender.

Tema 8. El pedagogo y la educación permanente.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788431323882

Título:APRENDIZAJE PERMANENTE

Autor/es:Inmaculada Egido Gávez (Coords.) ;

Editorial:EUNSA EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA

El libro que figura en la bibliografía básica se completará con la antología de textos disponible en la plataforma virtual del curso. Esos documentos son necesarios para desarrollar algunos temas.

La antología la componen textos legislativos actuales que se renuevan periódicamente. Se trata de aprender a aprender a lo largo de la vida y, especialmente, mientras se estudia la asignatura.

En la plataforma WebCT de la UNED se dan las indicaciones sobre el uso de los materiales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Lean detenidamente todo lo que tienen a su disposición en la plataforma virtual de esta asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Las pruebas presenciales constarán de dos partes: preguntas para responder brevemente y el desarrollo de un tema. Para superar la materia se requiere aprobar las dos partes del examen.

Los trabajos en la plataforma virtual suponen el treinta por cien de la calificación. Es decir la calificación de la prueba presencial se multiplicará por siete y se dividirá por diez, a quienes no hayan participado en las tareas que se propongan de evaluación continua. Una falta de ortografía impide superar la asignatura.

La duración será de dos horas, una para el desarrollo del tema y la otra para responder las preguntas cortas.

La evaluación del curso se realiza considerando el contenido de las respuestas de la prueba presencial, la autoevaluación que se solicita en la prueba presencial y el trabajo realizado en red, se constituyen grupos de trabajo que entre los/las estudiantes matriculados.

–*Autoevaluación del alumno*: en la misma hoja que se entrega con el examen, se solicita al alumno/a que califique su examen, su estudio y su trabajo. En el proceso de corrección este dato se toma como referente; cuando se dan diferencias muy significativas entre la

autoevaluación y el resultado de las pruebas, indica un desconocimiento de lo que se sabe y esto puede manifestarse por defecto o por exceso.

Teniendo en cuenta que, antes de iniciar los estudios universitarios, se requiere haber adquirido las 8 competencias básicas y la primera de ellas es "la competencia en comunicación lingüística" se recuerda que si se comete una falta de ortografía en la prueba presencial, no se puede aprobar la asignatura.

Los contenidos de las respuestas han de corresponderse con lo que se pregunta. Por ejemplo: definir no se puede confundir con explicar. Tampoco se utilizarán en las respuestas breves los mismos contenidos que en el tema.

COMPROMISO ÉTICO

Una de las competencias universitarias señaladas por la UNED dice textualmente:

"Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social, que debe traducirse en un compromiso ético (ética profesional) por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria

Dentro de este marco, el estudiante debe ser consciente que cuando firma las Actividades Prácticas (u otros trabajos sometidos a evaluación) está a la vez expresando la declaración jurada sobre su autoría, en todos sus términos y con todas sus consecuencias. Por lo que, de no ser cierta la plena autoría de su trabajo (por plagio, falsificación, suplantación y otras conductas similares), éste será calificado negativamente; y el estudiante puede llegar a ser sancionado conforme al Reglamento del Servicio de Inspección de la UNED."

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Da. Nieves Almenar Ibarra

Atención tutorial: martes lectivos de 10,15 a 14,15 horas.

Teléfono: 913986981.

Dirección postal:

Facultad de Educación

Calle Juan del Rosal, 14 - despacho 2.61

28040 Madrid-España

Los estudiantes se comunicarán, preferentemente, a través de las herramientas TICs, propias de la metodología de la educación a distancia. Las consultas se realizarán por el correo electrónico específico de esta asignatura, que está disponible en la plataforma educativa de la UNED.

Cuando un/a estudiante necesite una entrevista personal concertará previamente con la profesora responsable de la asignatura la fecha y hora de la reunión.

[Enlace a la página personal de Nieves Almenar](#)

Página personal de Nieves Almenar

[Requisitos para cursar la asignatura](#)

Las indicaciones, el material y las orientaciones para seguir esta asignatura SÓLO están disponible en la plataforma educativa de la UNED; por tanto, quienes no cuenten con acceso a Internet y con capacidad para bajar y/o subir materiales y trabajar en red deberán esperar a realizar la asignatura a cuando puedan utilizar correctamente las herramientas de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.